

## ACLARACIÓN AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº de expediente: INV/02/22

Contrato: OBRA DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS CONECTADAS A LA RED CON ACUMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE SISTEMA DE AISLAMIENTO TÉRMICO EXTERIOR DENTRO DEL PROYECTO INNOINVEST CON CARGO AL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) A TRAVÉS DEL PROGRAMA INTERREG V-A ESPAÑA-PORTUGAL (POCTEP) 2014-2020

Procedimiento de adjudicación: Abierto Super Simplificado

El 11 de abril de 2022 se publicó en el Perfil de Contratante de AGENEX, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el anuncio de licitación, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Con esta aclaración se pretende solventar las posibles dudas existentes en relación a de la elección de las estructuras para las instalaciones fotovoltaicas por parte del licitador.

El pasado 13 de abril, Diputación de Badajoz realizó un ensayo de prueba de carga en viga de hormigón armado y vano de forjado sobre una de las cubiertas de la **Residencia Universitaria Hernán Cortés** donde se instalarán los módulos fotovoltaicos.

Los resultados obtenidos en este ensayo de prueba de carga en viga de hormigón armado y vano de forjado de cubierta son satisfactorios para una sobrecarga **de 250 Kg/m2**.

Por lo que el licitador deberá contemplar este valor para realizar los pertinentes cálculos para estimar el peso propio de la instalación a instalar en las cubiertas de la **Residencia Universitaria Hernán Cortés**, que en ningún caso deberá ser superior al indicado en el ensayo realizado por la Diputación de Badajoz, y de este modo, seleccionar la estructura que mejor se adapte a la instalación objeto de licitación.